

MAT. : INCORPORACION BIENES MUEBLES
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION
DE LA COMUNA RETIRO.-

DECRETO EXENTO N° 2.756

RETIRO. 22 AGO 2018

VISTOS :

- para esta Comuna.
- disposición de Bienes Estado.
- contable de la Municipalidad de Retiro y al Inventario Administrativo del Departamento de Educación Retiro
- Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones".
- Municipalidad de Retiro. que delega en el Jefe del Departamento Administrativo de Educación Municipal las atribuciones que en cada caso se señala.
- 1.- La aplicación del D. F. L. 1-3065 de 1980. a contar del 01/07/81.
 - 2.- El D. L. 1939 / 77 Art. 24 sobre Adquisiciones. Administración y
 - 3.- El D. L. 577 /78 del Ministerio de Tierras y Colonización.
 - 4.- La necesidad de valorar e incorporar los Bienes al Inventario
 - 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica
 - 6.- Decreto Exento N° 148 de fecha 14 ENERO 2013 de la

DECRETO:

1.- INCORPORASE, APRUEBASE Y REGISTRESE las siguientes especies, según facturas N° 29833-786 las cuales desde esta fecha pasan a formar parte de los Inventarios del Departamento de Educación.:

- | | | |
|---------------------------------------------------------------|------------|--------------|
| - 01 Computador AIO HP 20-C207LA 13/4GB/1TB/W10H-X6A21AA | | \$ 381.646 |
| - 09 Computadores Equipo ALL IN ONE HP Celeron 1TB4GB 19.5 10 | 198.427,75 | \$ 2.125.162 |

ANOTESE. COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
DIRECTOR D.A.E.M.



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL